



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

**“Crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el
distrito de Machupicchu, 2022”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Abogado**

AUTOR:

Alvarez Molina, Roberto (ORCID: 0000-0003-0877-1635)

ASESOR:

Mgr. Vásquez Torres, Arturo Rafael (ORCID: 0000-0002-8513-4483)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de familia, derechos reales, contratos y responsabilidad civil contractual
y extracontractual y resolución de conflictos.

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

En memoria de mi abuela quién fue una madre que me enseñó a no rendirme y ser una persona de bien y seguir con mis sueños; y gracias al apoyo de mi esposa, mis hijos, mi primo, mi tío y al pueblo de Machupicchu que me inspiro para hacer esta tesis.

AGRADECIMIENTO

A esa gran energía la cual llaman Dios por permitirme llegar a la culminación de este proyecto de vida a mi familia que fue mi apoyo inquebrantable en toda mi esposa Sadhit mis hijos Santiago, Mauricio, Fabiana que fueron mi brújula mi primo Samir, mi tío Rolando que siempre me empujaron a esta prestigiosa universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de graduarme a mi asesor el Mgtr. Arturo Rafael Vásquez Torres, al pueblo de Machupicchu tanto a la municipalidad de Machupicchu como a los vecinos y empresarios que me ayudaron gracias de todo corazón a todos los nombrados.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras y gráficos.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	08
II. MARCO TEÓRICO	11
III.METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de investigación	18
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	18
3.3. Escenario de estudio	19
3.4. Participantes	20
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.6. Procedimiento	21
3.7. Rigor científico	21
3.8. Método de análisis de datos	23
3.9. Aspectos éticos	25
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Categorización de variables	22
Tabla N° 02: Expertos Profesionales del ámbito legal y turismo que validaron la guía de entrevista	23
Tabla N° 03: Profesionales en la especialidad del Derecho en ejercicio	24
Tabla N° 04: Profesionales afines a la problemática de estudio	24

RESUMEN

La presente investigación titulada “Crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu 2022” tiene como objetivo general identificar el derecho real en su profundidad para entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machu Picchu con sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario y a su vez como objetivo específico buscar alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022. De acuerdo a la metodología es un trabajo cualitativo, descriptivo y cuyo tipo de investigación es fenomenológico un diseño basado una teoría fundamentada; cuenta con instrumentos aplicados como la guía de entrevista, la guía de análisis documental, el análisis e interpretación de los datos utilizó el método descriptivo interpretativo a lo largo del estudio del marco teórico y las entrevistas tuvimos como resultado que solo los que llegaron años atrás pudieron tener propiedad pero no registrada por la ley 29618 que se contrapone al artículo 73 de la CPP y en conclusión se necesita trabajar municipalidad ,S.E.R.N.A.N.P y pueblo para llegar a una solución conveniente para todos por las limitaciones legales y geográficas.

Palabras clave

Crecimiento poblacional y económico, migración, posesión, inscripción de dominio, turismo.

ABSTRACT

The general objective of this research titled "Population growth and domain registration in the Machupicchu 2022 district" is to identify the real right in its depth to understand how property was obtained in the Machu Picchu district with its geographic and legal limitations by having the sanctuary as a neighbor and at the same time, the specific objective is to look for alternative solutions to the problem of overpopulation and domain registration in the Machu Picchu 2022 district. According to the methodology, this is a qualitative, descriptive, and phenomenological research design based on a grounded theory; it has applied instruments such as an interview guide, a documentary analysis guide, and the analysis and interpretation of the data used the descriptive interpretive method throughout the study of the theoretical framework and the interviews, we found that only those who arrived years ago were able to have property that was not registered under law 29618, which contradicts article 73 of the CPP. S.E.R.N.A.N.P. and the people to reach a convenient solution for all due to the legal and geographical limitations.

Key words

Population and economic growth, migration, possession, domain registration, tourism.

I. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación se analizó una de las problemáticas más grandes en los últimos años a nivel local nacional e internacional; esta es la sobrepoblación y la vivienda digna, por lo cual, se analizó información acerca del crecimiento de la población, y como afecta esto a la calidad de vida y crea hacinamiento peligroso, entre los pobladores del distrito de Machupicchu puesto que no hay suficiente espacio donde las familias que viven en Machupicchu puedan vivir considerando que el área industrial ya sobrepasa el 70% es decir hay no vive gente son hoteles, hostales, restaurantes ,tiendas de artesanías, y demás relacionados a la planta turística considerando que en el distrito habitan 5347 censo ejecutado por I.N.E.I. (2017) donde 4525 viven en el distrito de Machupicchu i solo 822 zona rural en sus comunidades y al 2022 hay casi 7032 y 420 en zona rural donde el 30% de la zona construida donde vive la población está en camino de volverse hoteles y comercios como se vio en la investigación realizada.

En tal sentido existe una necesidad de investigar el problema social de hacinamiento puesto esto se refleja al vivir la gente en ambientes tan pequeños se ven problemas de violencia doméstica, violaciones a menores por el espacio limitado y todo esto pasa en el distrito que es la entrada una de los lugares más turísticos del Perú como es Machupicchu

La industria del turismo , más que tener beneficios y aportes, como de aportar grandes cantidades de dinero fresco, que permite en un desarrollo económico en a la localidad huésped, también trae algunos daños colaterales, que en destinos culturales como Machupicchu, en su mayoría son mínimos, pero siempre hay algunos, como el cual mencionaremos y será el motivo de la presente investigación por ser una problemática reciente, que trata del sobre poblamiento del distrito de Machupicchu, el limitado espacio que tiene para desarrollarse puesto que la naturaleza en particular la geografía, no permite que se desarrolle que crezca y con una gran demanda de hoteles, restaurantes, tiendas y la gran mayoría de las propiedades, que antes fueron casas de familia, que rentaba a los trabajadores de

la actividad turística, tales como guías, camareros, bodegueros, hoteleros, entre otros. Donde el 70% de la población vive en las pocas casas que todavía quedan en la parte alta, la gran mayoría en cuartos y muy pocos en departamentos muy pequeños, para ello investigaremos el derecho real y profundizaremos en la posesión y sus distintas etapas hasta su inscripción de dominio.

Por todo lo descrito, el problema general a analizar en la presente investigación, es buscar resolver las siguientes interrogantes en el derecho real en su profundidad, que nos permita entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu considerando sus limitaciones geográficas y legales por tener de vecino al santuario de Machupicchu, así como buscar alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu.

Su justificación es el derecho a vivienda digna es un derecho fundamental en casi todas las cartas magnas del mundo, el Perú no es ajeno, por eso la justificación, es la búsqueda de alternativas de solución al problema de hacinamiento urbano en el distrito de Machupicchu, causado por el crecimiento de la planta turística que irónicamente es la única entrada de dinero al distrito de Machupicchu, y por siguiente tiene una gran demanda de nuevos trabajadores, que llegan cada día y no encuentran lugar donde vivir para trabajar y a la vez, que este trabajo sirva de base de estudio para trabajos posteriores asociados al tema de estudio

Por ello se tiene como objetivo principal: analizar con detenimiento una de la ramas más fascinantes del derecho que son los derechos reales, en su forma de inscripción del dominio para buscar soluciones al sobre poblamiento y la falta de vivienda de un distrito tan importante como Machupicchu, que un futuro podría hospedar más de cinco mil personas por noche, lo que demandaría mayor personal para cubrir los servicios de atención de los huéspedes, la necesidad de proyectos de expansión urbana son necesarios para el perfecto funcionamiento de la industria del turismo; esta investigación busca encontrar alternativas de solución y en el

camino profundizarnos en este tema tan fascinante como es la propiedad y como se la consigue.

El otro factor es el reducido espacio con el que cuenta el distrito de Machupicchu por su geografía tan agreste, el cual hace que crucen tres ríos por el distrito de Machupicchu, que ya generaron aludes con víctimas fatales en los anteriores años, su ubicación montañosa y su condición misma de santuario nacional, donde el S.E.R.N.A.N.P. de sus siglas que significa servicio nacional de áreas naturales protegidas que mantiene cercado al pueblo de Machupicchu.

La Posesión y como se llegó a la inscripción de dominio, se hace un instrumento necesario para esta tesis, pues fue así como históricamente estas tierras adquirieron dueño, en su gran mayoría por ocupación precaria, posesión por la prescripción adquisitiva de dominio, para finalmente, algunos llegar a la inscripción de dominio, pues ni SUNARP la superintendencia nacional de registros públicos ni COFOPRI, el organismo de formalización de la propiedad, pudieron regularizar los predios los cuáles la gran mayoría fueron adquiridos por prescripción adquisitiva y algunos ex comuneros de la antigua comunidad; la presente investigación nos aclara el panorama para entender cómo se pobló el distrito con el metro cuadrado más caro el Perú.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación ha tenido como apoyo los siguientes antecedentes nacionales e internacionales para su desarrollo se analizó informes relacionados al tema con respecto a nuestra variable crecimiento poblacional o crecimiento demográfico así tomamos los trabajos de Burgos (2018), en su estudio de los desafíos del venidero crecimiento poblacional y desarrollo así como datos del último censo del I.N.E.I. del Perú factores asociados a la fertilidad, Ortega y Mondragon(2017) mortalidad ,Behm(2017) y migraciones; Mujica (2019) así también la inscripción de dominio apoyado en el código civil peruano, tratados de derecho real en especial sobre la posesión pues a lo largo de la investigación fue así como casi todas las propiedades fueron conseguidas de acuerdo a la investigación así nos apoyamos en J. Avendaño & F. Avendaño (2017) en las teorías de la posesión por los maestros Savigny & Ihering (1845 y 1889), Rojas Larrea (2019) sobre la posesión, así como Albarran (2021) en su incorporación de usucapión y muchos más luego de haber realizado la indagación de diversos estudios los cuales están relacionados al tema, como referencia antecedentes nacionales e internacionales para la investigación científica los cuales se presentan a continuación.

Entre las últimas décadas se han producido cambios importantes y significativos en la configuración de asentamientos de la población no solo en las grandes urbes o medianas esto también a nivel local por esta razón es de importancia conocer el crecimiento de la población que implica el aumento de la superficie, la expansión urbana y los cambios de uso de suelo para encaminar estrategias para el desarrollo que ayuden con el crecimiento no planificado Ramírez y Pertillo (2017)

El Crecimiento poblacional o crecimiento demográfico, se considera al incremento de una población en un determinado plazo y puede ser contado también como el traslado del número de las personas de un pueblo por unidad de tiempo para medir su respectiva evolución ocurrida en sus territorios existen diferencias económicas en el desempeño de las ciudades por tanto el crecimiento poblacional obedece al

crecimiento económico también se vuelve más atractivo como destino de trabajo de los jóvenes Sobrino (2020) la industria turística precisa de jóvenes

En la actualidad somos más 7.3 mil millones de personas en el planeta tierra, se estima en 50 años se aumentará más de 4mil millones de habitantes en especial en la zona del África, pero eso no refleja la bonanza económica contrastada por Canadá, que pese a su extensión y su menor población, es económicamente más prospera, por eso se planteó una tercera revolución urbana (Acher, 2007) y atendiendo a los desafíos inmediatos que tales desafíos representan se consideran los objetivos de desarrollo sostenible que en sus letras en inglés (ODS) El aporte de los países de ingresos altos apoyen a los más pobres en políticas de educación ambiental (Burgos, 2018).

Dentro de la presente investigación, se considera algunos factores relevantes que se incluyen en el crecimiento demográfico o poblacional, tales como:

La fertilidad en mujeres de edad reproductiva, donde se considera como la capacidad para reproducirse o procrear, el crecimiento de cualquier familia biológica o especie biológica que aumenta su fecundidad, automáticamente, la tasa de nacimientos crece, es decir los nacimientos aumentan, y así, también el incremento en la población de acuerdo a su edad Ortega y Mondragón(2017) en Machupicchu el 63% está entre 20 y 35 años, y así también el nivel educativo en la gente, en un país, es fundamental, por ejemplo, los países más desarrollados, donde el sexo femenino tiene iguales oportunidades en educación y labor que los varones, la fertilidad de ellas es baja, esto se puede observar, en la mayoría de países europeos y norteamericanos; en general, en países de primer mundo, lo contrario pasa en los países subdesarrollados, el capital humano ósea la educación es uno de los factores que a disminuido la fertilidad la riqueza en el sexo femenino está relacionada negativamente con la fertilidad sugiere un retardo en la fertilidad Ardila (2019)

La mortalidad se puede medir por el número de individuos que mueren en un lugar y en un determinado periodo de tiempo, con respecto al total de la población de individuos, en la medida que unos países se desarrollan económicamente, culturalmente y educativamente, la mortalidad se hace más escasa.

Y así la relación de la muerte con los factores socioeconómicos es muy bien conocida Behm (2017) y el distrito de Machupicchu casi todos están involucrados en la industria turística, salvo la gente mayor que todavía están en las comunidades que rodean Machupicchu y vive en desigualdad social con barreras a los servicios de salud y analfabetismo en la zona rural lo mismo comparte. Rivillas y Gomez et al (2017) en el distrito de Machupicchu muy poco adulto mayor pero todavía la hay Y como sabemos la mortalidad está más asociada con la fragilidad que tienen las personas adultas mayores de padecer más enfermedades y estar más propensos a la muerte Amblas Y, Bartoli y et al (2017) en este distrito este tipo de población es casi inexistente

La mortalidad de niños o infantil, así también, como la expectativa o esperanza de vida en el Perú, en los últimos 25 años o 30 años, la esperanza de vida de los peruanos subió once años al 2020, las peruanas y los peruanos tiene una esperanza de vida de 79,9 por cada cien, siendo 74.1 por cada cien varones y el 79,5 por cada cien pertenece a mujeres, este sería un indicador que cambia de acuerdo a las condiciones de muertes, las cuales provocan incrementos y también muchas veces disminuciones, puesto que el riesgo de muerte desde los años 70, ha sido cada vez menor, por las medidas que se tomaron para la erradicación de dolencias infecto-contagiosas, esto se debe, a que la ciencia ha avanzado y se ven muchas clínicas privadas y universidades que hacen estudios relevantes para tratar enfermedades y desarrollar vacunas, fue un factor determinante en el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la tasa de muerte en infantes, el cual para el 2020, tiene un Valor de 12,6 muertes por cada nacido menor de un año de edad por cada mil nacidos vivos, la ansiada nueva tasa es un buen indicador, en parte se explica, por la intervención contra las enfermedades que necesiten atención de primer nivel, se ve la diferencia en este indicador, mientras que el año de 1981 fue de 87,9 muertes por cada mil nacidos fuente I.N.E.I. (2020) donde los avances en tecnología especialmente en los últimos años han ayudado a la longevidad del peruano en la tasa de mortalidad en edad infantil ha caído.

Las migraciones humanas son consideradas como procesos de desplazamiento de los seres humanos o personas, producidos por cambios forzados o voluntarios, que consiste en el cambio muchas veces permanente o temporal.

Desde los comienzos de la historia y antropología podemos decir que el humano ha sido una especie migratoria estos patrones han sido cruciales desde la agricultura, el comercio con leyes como la sumeria de 2370 años antes de cristo para proteger comerciantes extranjeros y de acuerdo a naciones unidas llego a 272 millones en 2019 Mujica (2021)

Asimismo, se emite el mensaje de que en un mundo globalizado la migración es importante porque que contribuye a la urbanización la migración representa retos para las gobernanzas de las ciudades. Kadisheva (2022) como Machupicchu que por la demanda de trabajo de turismo la municipalidad debería autorregularse

Como también la distancia a un punto de migración distante o muy lejano desalienta la migración porque representa mayores costos, distintas costumbres kimang y Wang (2018) el gran numero son de provincias aledañas a cusco rural

Se pueden notar los beneficios que lleva para las familias jóvenes que por trabajo migran al distrito de parte de las comunidades a Machupicchu, a nivel educativo la industria de turismo no precisa mucha mano de obra calificada como otras.

Así mismo se puede notar que la migración interna es movida por una mejor calidad de vida esto se debe a que hay una relación entre los años de estudio y el acceso a servicios públicos Huaranca y Alanya (2020)

En tal sentido entendemos que la migración en el distrito de Machupicchu es un fenómeno que no se detendrá puesto que el distrito de Machupicchu cuenta con todo lo que se precisa para garantizar y mejorar la calidad de vida al proveer educación no profesional pero mejor que la rural, y como vemos esta seguirá creciendo pues el turismo es una industria en alza en el Perú.

Para poder abordar el término de inscripción de dominio debemos familiarizarnos con el concepto de derecho real.

El derecho real se puede entender cómo el derecho en la relación con los objetos, bienes, cosas de una persona que puede ser directa o también inmediata cualquiera de las dos formas, sus características son: Nos da un poder que nos da el derecho

mismo, tienen efecto sobre las cosas y bienes directamente, solo pueden ser originados o creados por mandato de ley, pueden ser de por vida o perpetuos o a veces por un tiempo temporales , la teoría general de los derechos reales ve el derecho de las cosas i el contenido de los derechos reales para detallarnos en un estudio profundo de la posesión R de Couto Gálvez, Jiménez 2021).

Los elementos del derecho real son una o más personas naturales (varón o mujer) también personas jurídicas (sociedades o asociaciones) extranjeras como nacionales y públicas y privadas y así J. Berrotaran,(2021) ve la necesidad en las sociedades deben impulsar cambios en las normativas del derecho este autor propone construcciones verticales y compartidas para incorporarnos sin dañar en el objeto son las cosas como los bienes mobiliarios que se pueden mover de un lugar ejemplos carros, artefactos, barcos, etc. De acuerdo al código civil peruano, en los bienes inmobiliarios que no se pueden mover enraizados de ahí la palabra bienes raíces ejemplo casas, terrenos, edificios, minas, etc.

Los derechos reales más importantes o decir primarios son: posesión, copropiedad, usufructo, uso, habitación, superficie y servidumbre. Por otro lado, los derechos reales de garantía o secundarios son hipoteca y prenda.

La posesión en el código civil peruano es consecuencia jurídica es como hecho, quiere explicar que la posesión se exterioriza y cobija en la muestra de apariencia de un derecho frente a los terceros, uno de los derechos más importantes el de posesión pues por este se accede a todos los poderes que da el derecho de propiedad Garcia (2018)

Posesión precaria y la prescripción adquisitiva de dominio entendemos por los por posesión precaria que no tiene ningún título de nada que demuestre su dominio más que su presencia pues es un predio abandonado nunca tuvo dueño el precario tendrá la herramienta de prescripción adquisitiva de dominio después de diez años de permanencia en el predio en forma pacífica, pública y continúa Bajonero y Chavez (2019) de esta manera se consiguió la propiedad como después se entendió en las entrevistas. Y así pudo planificar un gran plan de expansión urbana que paso en el 2001 con el Alcalde el Sr. Bernales por la cual una gran cantidad pudo conseguir su propiedad

Pero esto solo pudo pasar hasta el 2010 después que la ley 29618 publicada el 24 de noviembre del 2010 que prohíbe que los bienes que son de dominio privado del estado sean adquiridos mediante la prescripción adquisitiva de dominio conforme a su publicación en el diario oficial El Peruano y esta limita el derecho a la propiedad y se contrapone al artículo 73° de constitución política del Perú Muro Mayaute (2019) esto limita a que el pueblo pueda crecer por su ubicación en la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico de Machupicchu.

La inscripción de dominio por inscribir el patrimonio público se entiende el acceso al registro de propiedad no solo de los bienes y derecho de dominio y de otros de titularidad pública y se entiende como plazas calles parques riberas de playas ríos puertos áreas naturales y cuales quiera otros bienes análogos de uso común y general y gozan de amplio dominio del estado son inembargables imprescriptibles inajenables Alcántara,(2020).en principio puede de finirse “La posesión del sujeto al cargo del cual la ley pone la consecuencia de un hecho lesivo a un interés protegido “ pag. 683.

En el derecho romano las potestades del “pater familias” los primeros siglos no se tiene una palabra para designar la institución del dominio abstracto que se traduce con una frase “*res mea est*” la cosa es mía esta expresión tan sencilla nunca fue desalojada del todo del lenguaje jurídico. La denominación más antigua en que se emplea es en el derecho romano es “*mancipium*” deriva de manos “*manus*”. En los tiempos de la época de la jurisprudencia clásica apareció el termino mayor difundido de “*dominium*” dominio que expresa la idea de poder, señorío después “*proprietatis*” propiedad que se refiere a una idea de pertenencia más tarde durante la época romana helénica la de la orientación y decadencia del derecho romano, que llego a convertirse en el más común, pero parece que apareció para distinguir el dominio del usufructo llamando “*dominus proprietaris*” y “*dominus usufructus*”.Barrena (2016) también mencionado por Barrena nos dice que” Alexandre y Somarriba definen el dominio cómo el derecho que confiere al sujeto al poder más amplio sobre la cosa”. Para abordar las teorías sobre la posesión comenzaremos con algunos alcances sobre la teoría subjetiva, hace bastantes años atrás había mucha duda al determinar quién era el real poseedor, o tal vez los dos lo eran, quien tenía la posesión directa

y quien la posesión indirecta, todas estas cosas son estudiadas por el gran jurista Savigny , fue creada la teoría subjetiva o clásica de la posesión J .Avendaño & F. Avendaño,(2017).este postulado está constituido como una fórmula teórica de la posesión que es como la intención particular de “*animus possidendi*” más el “*corpus*” para comprender una quién es el poseedor aumentando la figura jurídica de la detención dando comienzo al cambio a posesión, dando más relevancia a tener el bien o la cosa y simultáneamente que se actúe como animus de poseedor es decir que se de creer y sentirse dueño de la cosa. Con estas expresiones Varcì Rospigliosi (2018) dice que la intención de actuar y conducirse como propietario único de la cosa sería suficiente para demostrar el animus, equivale a que lo material debe mostrarse en el poder sobre la cosa de verse como el dueño único configurando los dos elementos copulativos. Resumiendo, para el jurista Savigny (1845) la posesión es el poderío que un individuo ostenta para disponer o deliberar de manera física el bien a su mando, a ella debe tener el propósito de tener la cosa para el sí mismo así entonces que sin este tan importante elemento de voluntad se considera la posesión simplemente una simple detentación.

Dando como apertura a la teoría objetiva, más contemporáneo, alrededor de los años 1889, aparece Ihering (1889) que en su libro titulada” la voluntad en la posesión” considerada como la teoría objetiva sobre la posesión, contraponiendo a los razonamientos aparcados de Savigny. opina que sólo basta la verificación del manejo que el individuo tiene sobre la cosa, entonces dice que la cosa en lo material hace ver como propietario porque lo posee desarrollando esa intención por tanto es difícil pensar en la voluntad para observar que nos encontramos frente a una posesión, el derecho de posesión con respecto al código civil del Perú lo considera a la posesión en el art. 896 y dice que: “*es el ejercicio de hecho de uno o más poderes inherentes a la propiedad. La posesión es el derecho que surge del propio comportamiento y del impacto de este sobre los terceros ajenos a la posesión*” y el artículo 394 menciona: “*cada partícipe podrá servirse de las cosas comunes siempre que disponga de ellas conformé a su destino y de manera que no perjudique el interés de la comunidad, ni impida a los coparticipan utilizarlas según su derecho*”.

III. METODOLOGÍA

3.1 tipo y diseño de la investigación

En esta investigación titulada como: “El crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu, 2022”. Se hizo un enfoque cualitativo para esto toda persona, tema es digno de estudio no existe un tema o escenario que sea muy simple o trivial que no pueda ser estudiado López (2016) la problemática de hacinamiento en cualquier lugar es digna de estudio así mismo la investigación es multimetodo interpretativa naturalista estudia a las personas en su ambiente natural tratando de entender el sentido e interpretar el fenómeno ,el investigador aparta sus creencias para acercarse más al fenómeno de estudio Galeano 2020 pag 20 así mismo el uso de la metodología cualitativa en investigación está justificada porque está basada en la complejidad de la experiencia humana Silva y Ribeiro et al (2020)

Se menciona este acercamiento pues permite entender con mucha mayor profundidad el mencionado.

El enfoque cualitativo intenta entender la realidad que se investiga sus características son: No es necesario probar las hipótesis, examinan diferentes existencias o realidades subjetivas es decir lo que piensa, lo que siente precisamente nuestra población de estudio incluso el investigador tiene que adentrarse en el tema no trabaja con números Más bien con significados implícitos en palabras y acciones sociales, el investigador no es un actor ajeno es un participante de la producción del dato Ortiz (2015)

De tipo fenomenológico puesto que busca describir en forma reveladora en la que se experimenta el mundo volver a las cosas mismas por tanto Paley (2018) la fenomenología es un método de investigación basada en la entrevista y como investigación cualitativa las fuentes filosóficas se convierten en un distractor Zahavi (2019) esto habla porque también hay la fenomenología como filosofía entonces los resultados que salen de los estudios fenomenológicos varían con los obtenidos por otros pues no sigue la racionalidad empírica de otros Van Manen (2014,2018)

Las técnicas para acopiar los datos no son estandarizadas las preguntas regularmente son abiertas como la entrevista lo que nos permitirá que nuestra población se expone y se analiza el discurso; no se base en la estadística, los resultados no se generalizarán en forma Probabilístico si no van enfocados en una población específica con sus características propias, estas categorías van a ser distintas de otros sujetos o también de unidades de análisis.

Y como respecto al diseño de la investigación es de tipo interpretativo pues se basa en que una teoría fundamentada ya que dentro del desarrollo del trabajo se realizará el análisis del muestreo, los procesos de decodificación y también o en la construcción de una teoría que está en base a los datos empíricos procedentes del trabajo de campo Por último en este trata a la entrevista y recogió datos susceptibles de ser analizadas mediante la teoría fundamentada Hernández (2014) pues con esta finalidad se podrá recaudar mucha más información que permitirá determinar la forma en la que se aplicó el derecho de propiedad en el distrito de Machupicchu así sabremos más de la interpretación de la norma con ayuda del material bibliográfico y por consiguiente al concluir esta investigación se emitió una explicación concerniente de los problemas planteados desde la concepción ideológica de los participantes que nos colaboraron en este investigación. Por tanto la fenomenología se cuestiona por la validez de la naturaleza de los fenómenos trata de explorar los significados y la teoría fundamentada que se construye con una colección y análisis de datos sistemáticos ideal en una investigación social y comunitaria Gonzales y dueñas et el (2010)

3.2 Categorías, sub categorías y matriz de categorización

Se interpreta como una forma de clasificación de las cuales derivan a otras menores para poder hacer una aproximación primera Romero (2005)

Para comprender las categorías y sub categorías, tanto como la matriz de categorización y categorización apriorística en virtud de incrementar conocimientos teóricos sobre el crecimiento poblacional e inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022 encontramos en esta tesis dos variables una crecimiento poblacional y el otro inscripción de dominio que se asocia directamente al derecho

real y todos los pasos desde la posesión precaria la posesión, usucapión , la prescripción adquisitiva y finalmente su paso a la inscripción de registros públicos .aquí viene un cuadro de donde iremos dividiendo las dos variables en su más mínima expresión para así poder comprender mejor, en anexos se considera la tabla de categorización apriorista la misma que tiene que tener como básico la perspectiva temática, problema de investigación, objetivos generales y específicos categorías y sub categorías (aprioristas).

Tabla N° 01: Categorización de variables

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Crecimiento Poblacional	Fertilidad Nivel De Educación Mortalidad Tipos De Migración Ley De A,N.P.
Inscripción De Dominio	Derecho Real Posesión Teorías de posesión Inscripción de dominio

Fuente: Elaboración del autor.

3.3 Escenario de estudio

el escenario de estudio será el espacio o área física donde se realizará la entrevista para la recolección de información que nos llevará a entender dicha investigación en este caso la municipalidad en si el distrito mismo de Machupicchu y también profesionales de campo de otros departamentos

Las investigaciones cualitativas están orientados a la profundización de los fenómenos explorando desde la perspectiva de quienes participan convirtiéndolos en personas claves para este tipo de estudio el informante Alejo y Osorio (2016)

3.4 participantes cuadro de participantes.

En la medida de lo posible la muestra debe ser representativa esto quiere decir que debe incluir unidades o personas que representen características asociadas a la población de estudio y el objetivo de estudio Ventura y Barboza (2017)

Asimismo, la guía de entrevista contó con la validación de tres expertos dentro del campo legal y turístico; asociados con conocimiento en investigación y experiencia asociada al tema.

Tabla N° 02: Expertos Profesionales del ámbito legal y turismo que validaron la guía de entrevista:

Apellidos y nombres	Grado Académico y especialidad	Cargo u ocupación
DE LA CRUZ TORRES JUANA ISABEL	Magister Abogada	Secretaria Judicial – Poder Judicial
MELO YLLATINCO, HILDA	Magister Abogada	AFF – Ministerio Publico
YARLEQUÉ RUPAY, MERCEDES	Magister Lic. En Turismo	ONG SOCIOS EN SALUD

Fuente: Elaboración del autor.

3.4 Participantes en nuestra investigación nos enfocamos en la sobrepoblación y su relación con la inscripción de dominio es decir la propiedad es por eso que mediante la entrevista pudimos entrevistar autoridades profesionales como abogados, jueces , vecinos mismos del lugar así como empresarios que nos ayudaron a esclarecer este tema tan fascinante, algunos ya con título algunos con resolución de posesión y otros todavía con problemas teniendo en cuenta también los profesionales concedores de la materia y del problema que viene pasando en relación con el

problema de sobrepoblación y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu como abogados, jueces en la entrevista los participantes fueron:

Tabla N° 03: Profesionales en la especialidad del Derecho en ejercicio:

Apellidos y nombres	Cargo u ocupación
Julio Chacón Chávez	Juzgado mixto de emergencia de la provincia de Abancay.
Barnady Ramirez Falcón	Abogado registral zona registral Cusco
Carlos Frisancho Enrique	Juez de investigación preparatorio corte superior de justicia de Apurímac.
Washington Chile López	Abogado del poder judicial de at Apurímac.
Lizardo Molina Castillo	Abogado especialista en derecho civil de la ciudad de Cusco.

Fuente: Elaboración del autor.

Tabla N° 04: Profesionales afines a la problemática de estudio:

Apellidos y nombres	Cargo u ocupación
Wilbert Atauco Tunipa	Subgerencia de gestión ambiental de la municipalidad distrital de Machupicchu biólogo del UNSAAC
Richard Bayona olivera	Subgerencia de desarrollo social de la municipalidad distrital de Machupicchu Licenciado en ciencias de la comunicación de la UNSAAC
Michael Ugarte	Presidente de la cámara de comercio de Machupicchu.
Félix Paolo Aldea Quincho	Abogado civil especialista en derecho real Abancay.

Roberto Álvarez Molina	miembro de la asociación de guías residentes del distrito de Machupicchu gerente de la empresa de turismo misterio y conocimiento.
------------------------	--

Fuente: Elaboración del autor

3.5 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Al realizar un trabajo como éste se debe considerar métodos y técnicas e instrumentos como estos elementos que van a asegurar el hecho empírico de la investigación por ahí que método es el camino a seguir de la investigación donde las técnicas constituyen el conjunto de instrumentos por el cual se realiza el método y así mismo instrumento es el que pone el recurso que ayuda a hacer la investigación también el uso de técnicas de recolección de información aquí se inspecciona y transforma los datos concebidos a lo largo de la investigación para ver la información útil lo que da conclusiones y apoyo para tomar decisiones (Hernández y Duana, 2020).

Las técnicas e instrumentos que sea utilizaron para obtener la información de este investigación como también para la interpretación que se ha seguido a cabo son las que mencionaremos a continuación se ha usado la entrevista es una conversación fluida, un recurso fundamental e insustituible para entender la realidad de quien lo ha vivido Fernández (2001) la entrevista es concreta es personal es directa un método cómodo para conocer la realidad social para obtener resultados subjetivos del entrevistado Torres y Salazar (2019) así también la observación y para un correcto método de observación se debe definir los objetivos a cumplir como el tiempo y la realidad social que envuelve el tema de estudio Castillo (2021) y que tiene al investigador como actor de dichas herramientas de recolección de datos, también una guía de entrevistas, en estructura de la misma fue aplicada a los participantes de este investigación, en base al tema con sujetos, esto conlleva determinar los sectores ya mencionados anteriormente también se revisó la amplia bibliografía de los repositorio de las universidades y diferentes tesis así como

también de revistas indexadas con artículos y obras de autores que escribieron sobre el tema de estudio , también se hizo la guía documental que consistirá en el análisis a la información más relevante junto a la doctrina ,normas, jurisprudencia, leyes y demás.

3.6 Los procedimientos que se realizó en la tesis son de la siguiente manera, se desarrolló una estrategia durante todo el procedimiento, se revisaron la mejor atención implícita para la identificación del problema, que es la base de la investigación , que para ello, se hizo el acopio de información necesaria con la ayuda del marco teórico y las entrevistas que fue material de estudio luego se ha formulado uno el planteamiento del problema siendo estos problema general como también el problema específico en sí mismos objetivos. después la revisión bibliográfica se identificó las categorías y sub categorías para elaborar el marco teórico por consiguiente se realizó la guía de entrevistas de la guía documental estos documentos han sido necesarios para su validación

3.7 Considerando el rigor científico, con respecto esto presente para los siguientes criterios de rigor científico y de acuerdo a Arias (2011), dice que el rigor científico cuidadoso es el cual tuvo en la finalidad de no tener resultados dudosos siguiendo las normas del rigor científico que establece un conjunto de estándares que van desde directrices sólidas para los autores el cual permitió una transparencia total, por lo tanto el rigor científico en el presente trabajo es donde el investigador cumple todos los procedimientos metodológicos que se aplican al enfoque cualitativo con los instrumentos elaborados por lo tanto la presente tesis se fundamenta con coherencia y sus criterios ética y compromiso social del investigador

Para autores como Pattón 2001 y Hoepfl 1997 nombrado por valencia y mora el (2011) es criterio análogo de validez la credibilidad, estas fueron realizadas a participantes que son moradores y han pasado por este problema antes algunas de las familias viven por tres generaciones y también las entrevistas fueron dirigidas a profesionales especialistas en la materia civil con más de cuatro cinco algunos

casos diez años de experiencia que cuentan con amplia trayectoria académica estos presentes darán una fortaleza moral por ser profesionales a carta cabal por muchos años atrás a lo largo de su carrera profesional intachables.

Transferibilidad Lincoln y Guba en análogo de validez externo los resultados encontrados en este trabajo servirán de base para trabajos en un futuro dicha Salle investigaciones aportarán a un soporte en este tema tan poco tocado o probablemente uno de los menos hablados los futuros investigadores

Seriedad análogos de confiabilidad las entrevistas realizadas como el marco teórico fueron revisadas y contrastadas, como elementos para obtener el rigor en la investigación. Toda investigación tiene Valor de verdad, así como la am rica senilidad que es la extensión de los hallazgos de una investigación particular a otros contextos o sujetos también consistencia y neutralidad definidos como los hallazgos de una investigación que son determinados por sus los sujetos investigados y las condiciones de la investigación y no por ser los motivacionales un intereses o perspectivas del investigador. Lincol y Guba (1981) mencionado en Valencia y Mora (2011)

Confirmabilidad análogo de objetividad con todo se esperaban saber con claridad frente a la falta de pertinencia de los términos convencionales proveer alternativas de soporte de manera lógica se contraste la información otros pueden seguir las pistas y llegar a resultados similares en el Ética lo más característico en las investigaciones cualitativas sobre las relaciones que se realizan entre investigador y sus participantes de allí la importancia en la ética común garante del rigor científico de las investigaciones Espinoza (2020)

3.8 bienes con Método de análisis de la información como la como la comprensión interpretación de diversos mundos así también prácticas sociales para poner a prueba, replantear o construir teorías Miele y Tonon (2012) para lograr el análisis de la información se realizarán entrevistas abiertas que fueron escritas enseguida se seleccionará la respuesta en relación a las categorías y sub categorías para

después realizar la discusión de las diferentes posiciones y contraponerlas con los profesionales que también nos ayudarán para dicho análisis de las entrevistas.

3.9 Los aspectos éticos de esta investigación se han enmarcado en lo establecido a los parámetros de la guía de elaboración.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Mediante las entrevistas entregadas a la municipalidad a los abogados de algunas entrevistas semiestructurales especialmente con algunos jueces en lo que respecta al derecho civil tanto el distrito de Machupicchu como del cusco Quilla bamba y Abancay y en concordancia con las categorías y la sus categorías mostradas en el cuadro de caracterización ubicada en los anexos del presente la presente investiga investigación respecto a las entrevistas llevadas a cabo se logró recopilar los siguientes resultados todos los participantes en su mayoría manifiesta su consentimiento para llenar las entrevistas y de colaborar con las entrevistas para tal efecto pero también hay muchos otros que no tienen tiempo , hay algunos responde muy rápido pero gracias al aporte de estas autoridades como especialistas y conocedores de la ley llegamos algunos resultados satisfactorios que nos muestran lo que ya se sabía o lo que se sospechaba sobre la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu.

Se dieron diez preguntas, de las cuáles seis atendían al objetivo general, el cual es: Identificar el derecho real en su profundidad para entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu con sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario nacional de Machupicchu.

Pregunta uno: *Cree usted que existe suficientes viviendas para todos los pobladores que trabajan en Machupicchu pueblo y Machupicchu centro arqueológico.*

Análisis de respuestas: Con respecto a esta pregunta el 100% de los entrevistados dijeron que no existe el suficiente número de casas. Apoyando la problemática de la falta de viviendas para tantas personas INEI (2017) y la poca ocupacionabilidad pues la industria turística creció mucho por los factores del marco teórico asociado a la primera sub variable en especial la migración buscando mejor calidad de vida Huaranca y Alanya (2020) Integrándose a la industria turística como vimos en el marco, no precisa profesionales altamente calificados Creando una migración del campo a la ciudad

Pregunta dos: *Cómo cree usted que los pobladores del distrito de Machupicchu consiguieron su propiedad.*

Análisis de respuestas: 70% mayoría asintió que fue por posesión, especificaron que fue porque antes nadie quería vivir en el distrito y como una entrevista abierta me comentaron los problemas de años 80,90 sabiendo que el turismo como tal empieza en el nuevo milenio en Perú muy pocos compraron 20% Y 10% manifiesta que era tierra de la comunidad campesina de torontoy , lo interesante es que los entrevistados profesionales en derecho manifestaron lo siguiente como El abogado civilista Molina castillo que Fueron precarios luego posesionarios y algunos ahora propietarios triangulando nuestro con nuestro marco teórico, entendemos que la posesión precaria fue el comienzo de las propiedades en Machupicchu como apoyo de dicho análisis Bajonero y Chávez (2019)

Pregunta tres: *El turismo es la única actividad económica del distrito de Machupicchu recibió más de 5800 de turistas por día en el año 2018 que visitaron el santuario histórico y natural de Machupicchu se dio lugar a que la población aumente y de casi todos se dediquen al turismo ¿cómo cree que se podría aliviar la falta de vivienda en el distrito de Machupicchu para esa nueva población?*

Análisis de respuestas: Esta fue una pregunta con muchos puntos de vista encontrados algunos muchos consideraron que los trabajadores vivan en su respectivo lugar de trabajo como algunos profesionales del derecho comentaron chile López abogado Pero esto dejaría a sus familias afuera ,los profesionales

asociados a la problemática gerentes de las áreas de la municipalidad de Machupicchu que es imposible por las limitaciones geográficas los empresarios y gremios que debería crearse un nuevo barrio Algo imposible por la ley 29618 que declara que los bienes del estado son imprescriptibles Como lo vimos en el marco teórico Muro Mayaute (2019)

Pregunta cuatro: *cerca del 70% de toda la infraestructura en Machupicchu son hoteles y restaurantes, tiendas de artesanías y que en un futuro podría llegar hasta el 90% cuál es su posición sobre esta información.*

Análisis de respuestas: La gran mayoría se apegó a la ley y el libre mercado que la ley no prohíbe desarrollar emprendimiento algunos como empresarios y gremio de trabajadores consideraron crear áreas nuevas urbanas. Esto empeoraría el problema de hacinamiento Puesto que los únicos dos barrios que no son de uso turístico se volverían hoteles no habría lugar para los prestadores de servicio turístico J. Berrotaran 2021 comparte esta idea con las construcciones verticales multinivel y la necesidad de impulsar cambios en la normativa vigente también Kadisheva (2022) con la necesidad de que la municipalidad se autorregule en bien de la mayoría.

Pregunta cinco: *Conscientes del crecimiento poblacional la municipalidad construyo un gran colegio de nivel secundaria PachakuteK por el 2005 ya funcionaba un gran teatro un multilozas deportivas, gimnasio y una cancha profesional del cusco para el 2021 también se terminó de construir de la escuela primaria de la Salle y ahora se viene haciendo un hospital como una inversión de 22 millones de soles usted cree que se debería aplicar las mismas políticas con respecto a vivienda.*

Análisis de respuestas: Puntos de vista encontrados la población está dividida entre los dueños de casa y inquilinos, esta deducción es claramente por observación directa el investigador es un actor como lo dice Ortiz (2015) En las entrevistas los gerentes de la municipalidad no ven ningún problema y lo ven como desarrollo En el fondo sólo beneficia a los de propietarios o poseionarios que no son muchos pues sus propiedades se incrementaron en su valor en cambio los profesionales

entrevistados junto al marco teórico se analiza Una salida en base al artículo 73 de la constitución política del Perú se notan intereses encontrados

Pregunta seis: *De acuerdo al proyecto de modificación de la Constitución Política del Perú el estado reconoce el derecho de toda persona de acceder a una vivienda digna y adecuada como derecho fundamental, desde su punto de vista ¿cómo se puede encontrar vivienda en un distrito sobre poblado con más del 70% de bienes inmuebles destinados al turismo, con las limitaciones para crecer legalmente y geográficamente?*

Análisis de respuestas: la gran mayoría de entrevistados tuvo como respuesta apearse a la ley, Especialmente en los profesionales en derecho que fueron entrevistados Y también los profesionales gerentes en la municipalidad con relación al ámbito turístico Tres de ellos el Señor Ugarte Presidente de la cámara de comercio licenciado en turismo Del abogado Chile López, Molina castillo propusieron viviendas verticales o viviendas de una planta en la zona de amortiguamiento Esta propuestas también se vio en el marco teórico por kadisheva (2022) para reformular las normas vigentes y Berrotaran(2021) esto también se ve en el hotel de 5 estrellas Inca Terra que es un gran ejemplo de conservación de tal manera si se pudo hacer como proyecto privado se puede hacer uno similar como proyecto social .

Todo esto en cuanto al objetivo general de identificar el derecho real en su profundidad para entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu con sus limitaciones geográficas y legales de tener de vecino al santuario de acuerdo a la información recaudada de la municipalidad que apoyo con 5 entrevistas con sus respectivas gerencias puesto que este problema concierne a su jurisdicción y el punto de vista de destacados juristas relacionados al ámbito del derecho así como el sector comercial con su presidente de la cámara de comercio de Machupicchu.

Y de acuerdo al objetivo específico: buscar alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu; que fue atendido por cuatro preguntas las cuales son:

Pregunta siete: *No existe ninguna prohibición que impida a los propietarios convertir sus casas en hoteles o negocios relacionados a la actividad turística para satisfacer la demanda de las visitas de los turistas que viene aumentando en los últimos diez años y así originando hacinamiento de la población trabajadora que opina usted al respecto.*

Análisis de respuestas: todos se pegan a la ley de Libre mercado que pueden hacer con sus propiedades comercios en beneficio económico de Los propietarios o poseionarios atentaría con el derecho de propiedad Establecido en el código civil peruano y dos de ellos coincidieron como alternativa de solución que el estado permita ceder una pequeña parte de las sentencias en 32700 hectáreas que tiene no del parque si no de la zona de amortiguamiento Esta medida también puede ser riesgosa como vimos en el marco teórico por el abuso de las personas que no Tienen una necesidad Si no lo haría con la voluntad de incrementar su patrimonio Garcia(2018) por el ejercicio abusivo del derecho e posesión como lo expuso en su tesis relacionada al complejo arqueológico de Caral paso antes en el distrito de Machupicchu hay familias que tienen más de una propiedad acaparando el derecho de los demás

Pregunta ocho: *Algunas políticas que se quieren implementar para evitar el sobre poblamiento del distrito son racionalizar los servicios disminuyendo el aforo de Machupicchu a 2200 lo que originaría un turismo elite dejando así a muchos sin la posibilidad de conocer Machupicchu perjudicando a los medianos y pequeños empresarios sin la oportunidad de invertir en Machupicchu este acuerdo o en desacuerdo que alcances podría brindar.*

Análisis de respuestas: solo uno de los entrevistados estuvo de acuerdo al ser patrimonio cultural de la humanidad por la protección que debía ser elitizado, pero el resto manifestaron que esto afectaría directamente a la economía del distrito pues el turismo es la única actividad económica que se desarrolla, al momento se aumentó o el aforo a 4200 incrementando el número de visitantes Esta medida no prosperó Kadisheva (2022) la normativa cambio

Pregunta nueve: *Cree usted que se debería establecer un plan de expansión urbana como se hizo en el 2002 mejor planificado con algunas limitaciones como*

construir casas con una sola planta que no alteren la belleza paisajística o edificios de departamentos.

Análisis de respuestas: Si se debe hacer un plan de expansión urbana solo un 60% se vieron preocupados los profesionales conscientes de las limitaciones legales se pegaron a la norma a los otros no les interesa y dicen que es suficiente especialmente la gran mayoría de las autoridades de la municipalidad Como en las entrevistas debería ser muy minucioso este programa, casas que no perturben la tranquilidad y la belleza paisajista guía se vio en otros lugares como lo vimos en el marco teórico Delgado (2008) paso en Murcia España , Mallorca, etc. escogimos estas pues España es uno de los referentes más grandes de turismo en el planeta con muchos problemas o iguales o muy similares a esta investigación

Pregunta diez: *Considera que el santuario histórico de Machupicchu que abarca 32592 hectáreas debiera ceder un espacio para viviendas ecológicas sin derecho a uso comercial.*

Análisis de respuestas puntos de vista encontrados pues las A.N.P. tienen legislación propia si casi todos están de acuerdo. Pero como vimos en el marco teórico esto ya pasó en la zona arqueológica de Caral donde el afán de lucro puede más que la necesidad de uso Garcia (2018)

Esto en cuanto al objetivo específico de buscar alternativas de solución al problema sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu 2022.

Con respecto es muy difícil encontrar una alternativa de solución fácil , legal y barata al problema puesto que el distrito de Machupicchu está localizado en una geografía muy agreste con montañas de granito que no permiten la construcción de más casas y también estaba el tema de su legislación puesto que está dentro de un área protegida la única solución que dieron los entrevistados es que los trabajadores puedan vivir en otros distritos cerca del lugar para así venir a laborar y no perjudicarse en sus labores cotidianas por el marco teórico alternativas de cambiar

la legislación pero ya vimos a nivel internacional hay un uso abusivo de este derecho en perjuicio de las A.N.P.

V. CONCLUSIONES

En este trabajo llegó a la conclusión que el distrito de Machupicchu por su ubicación geográfica y su condición a A.N.P Por la cual tiene su propia jurisdicción y las y sus leyes que la protege como la ley que se promulgó En el diario oficial el peruano 29 618 Que declara los bienes privado del estado como imprescriptibles y como observamos a lo largo de las entrevistas Y el marco teórico la gran mayoría de personas que ostenta una posesión una propiedad legalmente inscrito en registros públicos Consiguieron esta propiedad como precarios luego posesionarios extinción descriptiva de dominio y muy pocos llegaron a titular.

Con respecto a la sobrepoblación es un fenómeno que irá en aumento en este distrito como vimos al triangular las entrevistas con el marco teórico y el investigador como observador activo participante Llegamos a la conclusión Que en diez años podría haber unos 10,000 habitantes y que las pocas casas por la demanda se volverían locales comerciales asociados a la actividad turística En él hay muchas u sub variables Que apoyan dicha conclusión puesto que la industria de turismo no necesita mano de obra calificada Y una migración rural no tendría ningún problema para encajar en el rubro de turismo y con respecto a los objetivos específicos de buscar alternativas de solución a dicho problema nos encontramos con puntos de vista encontrados, tanto en el marco teórico como en las entrevistas, se ve que no se podría incrementar el número de casas por la limitación legal y geográfica y también por el riesgo a la de nacional protegida como se vio ya en muchos lugares alrededor del mundo.

El método cualitativo tipo descriptivo Nos muestra una problemática que pasen muchos lugares en el mundo por la migración económica en busca de mejor calidad de vida es una alternativa para aumentar o mejorar sus ingresos.

RECOMENDACIONES

Un problema muy grande como la sobrepoblación en el espacio reducido y en condición de patrimonio cultural requiere una alternativa de solución, donde se podría construir casas ecológicas que sean exclusivamente con fines de vivienda de los pobladores sin el ejercicio o derecho de realizar algún uso comercial y no dañen la belleza base paisajista del parque.

También ampliar el servicio del tren o que sea más rápido y la gente pueda vivir alejada del distrito.

REFERENCIAS

Alejo, M., & Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en investigación cualitativa. *Gaceta de pedagogía*, 35, 74-85.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61292148/El_informante_como_persona_clave_en_la_investigacion_cualitativa- Mariela_Alejo_y_Belkis_Osorio20191121-11984-pk42j2-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1658559678&Signature=RSzclHvT--

Arias Castañeda, E. (2020). Análisis del carácter científico del turismo. *Estudios y perspectivas en turismo*, 29(2), 627-646.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7316518.pdf>

Arias Valencia, M. M., & Giraldo Mora, C. V. (2011). O rigor científico na investigação qualitativa. *Investigación y educación en enfermería*, 29(3), 500-514.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-53072011000300020&script=sci_abstract&tIng=pt

Albarran, A. A. (2021). Propuesta de incorporación de la sucesión posesoria en el Código Civil para el cómputo del plazo de la usucapión.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/78241>

Alcántara Martín, A. (2020). Los problemas de la inscripción registral del dominio público y su solución mediante las técnicas de representación gráfica.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/63943/68989.pdf?sequence=4>

Ardila Legarda, J. C. (2019). El capital humano y su efecto en el crecimiento poblacional. Aplicación al caso Ecuatoriano (Bachelor's thesis).

<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9046>

García Torres, A. (2018). El ejercicio abusivo del derecho de posesión de zonas intangibles. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/47486>

Bajonero Paredes, F. G., & Chavez Flores, J. C. (2021). La posesión precaria y la prescripción adquisitiva de dominio en el distrito judicial de Lima Este, 2019.

<http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/262>

Barboza-Palomino, M., Ventura-León, J. L., & Caychorodríguez, T. (2018). Consideraciones en relación con el problema de la investigación. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud (ACIMED), 29(1), 106-108.

<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/publicaciones.cgi?IDREVISTA=227>

Berrotarán, J. (2021). Emplazamiento del tiempo compartido en la clasificación de los derechos reales. Revista de Derecho Notarial y Registral | Universidad Blas Pascal, (7 (2020)), 11-30. <https://revistas.ubp.edu.ar/index.php/derecho-notarial-registral/article/view/2362-3845%282020%29001>

Beeby, A., Fernández Rodríguez, M., Fox, O., Kozlova, I., Neunzig, W., Presas, M., ... & Romero Ramos, L. (2005). Primeros resultados de un experimento sobre la competencia traductora. In Actas del II Congreso Internacional de la AIETI (pp. 573-587). Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas,.

https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2005/158341/2005_PACTE_Actas_AIETI.pdf

Behm Rosas, H. (2017). Determinantes económicos y sociales de la mortalidad en América Latina. Revista Cubana de Salud Pública, 43(2).

<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/939/870>

Brito, A. G. (2020). Las fuentes del derecho en el nuevo Código Civil peruano.

<http://suiiuris.pucv.cl/handle/123456789/14777>

Burgos, M. E. (2018). Los desafíos del futuro: crecimiento poblacional y desarrollo. Journal de Ciencias Sociales.

<https://www.proquest.com/openview/a7b7505fe69781f26ccd1b7b585eba3b/1?pq-origsite=gscholar&cbl=5370144>

De la Torre, E. H., & González-Miguel, S. (2020). Análisis de datos cualitativos a través del sistema de tablas y matrices en investigación educativa. Revista

electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 23(3).

<https://revistas.um.es/reifop/article/view/435021>

Delgado Viñas, C. (2008). Urbanización sin fronteras: el acoso urbanístico a los espacios naturales protegidos.

<https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/2748>

de Couto Gálvez, R., Jiménez Bautista, S., López-Monís Gallego, A., Pedraza Laynez, J., Sieira Gil, J., & Yanguas Montero, G. (2021). Derechos Reales.

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/60082>

de Lezcano-Mújica Hernández, S. (2021). Migraciones humanas y bienestar: hacia un modelo válido de la aculturación psicológica y de su relación con la salud y la adaptación positiva a largo plazo. <http://hdl.handle.net/10366/146729>

Espriella, R. D. L., & Restrepo, C. G. (2020). Teoría fundamentada. Revista de psiquiatría49 Colombiana. <https://www.monografias.com/trabajos94/teoria-fundamentada/teoria-fundamentada>

Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. Conrado, 16(75), 103-110.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103

Hernández Gracia, Tirso Javier, Duana Avila, Danae, & Polo Jiménez, Sergio Demetrio. (2021). Organizational climate and leadership at a Mexican public health institute. Revista Cubana de Salud Pública, 47(2), e2252. Epub 30 de junio de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662021000200010&lng=es&tlng=en.

Eumelia, G. M. (2004). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial universidad Eafit. Medellín.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Xkb78OSRMI8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=maria+eumelia+dise%C3%B1o+de+proyecto+en+la+investigacion+cualitativa&ots=zslzdWV>

Galeano, M. E. (2020). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Universidad Eafit.

<https://books.google.es/books?id=Xkb78OSRMI8C&printsec=copyright&hl=es>

Frausto-Martínez, O., Olivares, O. C., & Castillo, J. F. R. (2021). KARST EN LA CIUDAD: PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD DE COZUMEL, MÉXICO. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 24, 31.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/67607116/2021_Karst_en_la_ciudad_planificacion_del_espacio_urbanistico_de_la_ciudad_de_Cozumel_Mexico-with-cover-page-v2.pdf?Exp

Huaranca, M., Alanya, W., & Castellares, R. (2020). La migración interna en el Perú, 2012-2017. Banco Central de Reserva del Perú.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=huaranca+y+alanya+2020&btnG=

I.N.E.I Instituto nacional de estadística del Perú - CUSCO. RESULTADOS DEFINITIVOS.(octubre de 2018). TOMO I

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1559/08TOMO_01.pdf

Kadysheva, O. (2022). Cities and migration: comprehensive study of cities welcoming migrants and refugees Ciudades y la migración: estudio integral de las ciudades que acogen a migrantes y refugiados. *Revista Tecnológica Espol–RTE* Vol, 34(1).

<https://www.semanticscholar.org/paper/Cities-and-migration%3A-comprehensive-study-of-cities-Kadysheva/7dcf063fc0121e4e77d093b13b9eab57c95f2303>

Landa, C. (2020). Constitución Política del Perú 1993: Comentarios, reformas, índice analítico. Fondo Editorial de la PUCP.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3kDZDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA28&dq=constituci%C3%B3n+per%C3%BA+1993&ots=PTFlhxDqwO&sig=dJIJvQIK5O OEixa7SzU2YljSPHY>

Mieles Barrera, María Dilia, Tonon, Graciela, & Alvarado Salgado, Sara Victoria. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, (74), 195-225.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072012000200010&lng=en&tlng=es.

Muro Mayaute, R. P. (2021). La limitación jurídica de la posesión precaria de los bienes de dominio privado del estado frente a la prescripción adquisitiva de dominio en el asentamiento Humano Micaela Bastidas-2019.

<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/28>

Pasquale, M. F. (2018). Conservación y pérdida de la posesión: Relectura de la discrepancia entre Savigny y Von Ihering.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/88645>

Ortiz, N., Sarbach, O., & Zannias, T. (2015). Observational distinction between black holes and naked singularities: the role of the redshift function. *Classical and Quantum Gravity*, 32(24), 247001.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=ort%C3%ADz+2015+observational+distinction&oq=ortiz+2015+ob

Ortiz, G. (2015). La Observación Participante. Técnicas de Investigación Cuantitativas y Cualitativas.

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47797/1/Tema%208%20Observaci%C3%B3n%20participante%20Grado%202014-15.pdf>

Ramírez, M. L., & Pértile, V. C. (2017). Crecimiento poblacional, expansión urbana y cambio de usos de suelo en ciudades intermedias de la provincia del Chaco, Argentina: El caso de Juan José Castelli. *Estudios socioterritoriales*, 21, 0-0.

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=mirta+liliana+ram%C3%ADrez+y+viviana+claudia+pertile+2017

Rivillas, J. C., Gómez-Aristizabal, L., Rengifo-Reina, H. A., & Muñoz-Laverde, E. P. (2017). Envejecimiento poblacional y desigualdades sociales en la mortalidad del adulto mayor en Colombia¿ Por qué abordarlos ahora y dónde comenzar?.

Revista facultad nacional de salud publica, 35(3), 369-381.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2017000300369

Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2019). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. Acta Geográfica, 12(30), 227-233.

<http://revista.ufr.br/actageo/article/view/5201>

Sobrino-Figueroa, L. J. (2020). Crecimiento económico y dinámica demográfica en ciudades de México, 1980-2020. Papeles de población, 26(104), 11-50.

<https://biblat.unam.mx/es/revista/papeles-de-poblacion/articulo/crecimiento-economico-y-dinamica-demografica-en-ciudades-de-mexico-1980-2020>

Santos, K. D. S., Ribeiro, M. C., Queiroga, D. E. U. D., Silva, I. A. P. D., & Ferreira, S. M. S. (2020). The use of multiple triangulations as a validation strategy in a qualitative study. Ciencia & saude coletiva, 25, 655-664.

<https://www.scielo.br/j/csc/a/kvr3D7Q3vsYjrFGLNprptS/?lang=en&format=html>

Soriano-Ortega, K. P., Carballo-Mondragón, E., Roque-Sánchez, A. M., Durán-Monterrosas, L., & Kably-Ambe, A. (2017). Percepción de la fertilidad en mujeres en edad reproductiva, según su edad. Ginecología y obstetricia de México, 85(6), 364-373. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-953717>

Torres, M., Salazar, F. G., & Paz, K. (2019). Métodos de recolección de datos para una investigación. [https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-](https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf)

[PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf](https://fgsalazar.net/LANDIVAR/ING-PRIMERO/boletin03/URL_03_BAS01.pdf)

Varsi-Rospigliosi, E. (2018). La posesión, el inicio y teorías: animus y corpus como elementos constitutivos.

<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/6152?show=full>

Zahavi, Dan, & Portugal, Victor. (2019). Fenomenologia aplicada: porque é seguro ignorar a epoché. *Revista da Abordagem Gestáltica*, 25(3), 332-341.

<https://dx.doi.org/10.18065/RAG.2019v25n3.12>

ANEXOS

ANEXO 01: TABLA DE CATEGORIZACIÓN

Título: "El crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022"

PROBLEMAS	OBJETIVOS	Hipótesis	CATEGORIA	SUB - CATEGORIA	CÓDIGOS
¿El derecho real en su profundidad permite entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu considerando sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario nacional de Machupicchu?	Identificar el derecho real en su profundidad para entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu con sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario nacional de Machupicchu.	El derecho real permite entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machupicchu considerando sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario nacional de Machupicchu	CRECIMIENTO POBLACIONAL	Fertilidad Nivel De Educación Mortalidad Tipos De Migración Ley De A,N.P.	
¿Existen alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu?	Buscar alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu.	Existen alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu.	INSCRIPCION DE DOMINIO	Derecho Real Posesión Teorías de posesión Inscripción de dominio	

Fuente: Elaboración del autor.

ANEXO 02: GUIA DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

GUIA DE ENTREVISTA

Título: "El crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022"

INDICACIONES: el presente instrumento tendrá la finalidad de recaudar su opinión respecto al crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022; para lo cual se le pide responder con mayor sinceridad y preciso las siguientes preguntas.

Entrevistado:

Cargo/profesión/grado académico:

Institución:

OBJETIVO GENERAL

Identificar el derecho real en su profundidad para entender cómo se consiguió la propiedad en el distrito de Machu Picchu con sus limitaciones geográficas y legales al tener de vecino al santuario.

1. Cree usted que existe suficientes viviendas para todos los pobladores que trabajan en Machu Picchu pueblo y Machu Picchu centro arqueológico.

2. Como cree usted que los pobladores del distrito de Machu Picchu consiguieron su propiedad.

3. El turismo es la única actividad económica del distrito de Machu Picchu, recibió más de 5800 de turistas por día en el 2018 que visitaron el santuario histórico y natural de Machu Picchu; eso dio lugar a que la población aumente y que casi todos se dediquen al turismo. ¿cómo cree que se podría aliviar la falta de vivienda en el distrito de Machu Picchu para esa nueva población?

4. Sabía usted que el 70% de toda la infraestructura en Machu Picchu son hoteles, restaurantes, Tiendas de artesanías y que en el futuro podría llegar hasta el 90%. ¿Cuál es su posición sobre esta información?

5. Conscientes del crecimiento poblacional, la municipalidad construyó un gran colegio de nivel secundaria Pachakutik para el 2005, ya funcionaba un gran teatro, un multi lozas deportivas, gimnasio y una cancha profesional de futbol, para el 2021 se amplió la escuela primaria la Salle y ahora se viene haciendo un hospital con una inversión de casi 22 millones de soles; usted cree que se debería aplicar las mismas políticas con respecto a vivienda.

6. De acuerdo al proyecto de modificación de la Constitución Política del Perú el estado reconoce el derecho de toda persona de acceder a una vivienda digna y adecuada como derecho fundamental, desde su punto de vista ¿cómo se puede encontrar vivienda en un distrito sobre poblado con más del 70% de bienes inmuebles destinados al turismo, con las limitaciones para crecer legalmente y geográficamente?

OBJETIVO ESPECIFICO N° 01

Buscar alternativas de solución al problema del sobre poblamiento y la inscripción de dominio en el distrito de Machu Picchu 2022.

7. No existe ninguna prohibición que impida a los propietarios convertir sus casas en hoteles o negocios relacionados a la actividad turística para satisfacer la demanda de las visitas de los turistas que viene aumentando en los últimos 10 años, originando hacinamiento de la población trabajadora que opina al respecto.

8. Algunas políticas que se quieren implementar para evitar el sobre poblamiento del distrito son racionalizar los servicios disminuyendo el aforo de Machu Picchu a 2200 lo que originaría un turismo elite dejando así a muchos sin la posibilidad de conocer Machu Picchu perjudicando e a los medianos y pequeños empresarios sin la oportunidad de invertir en Machu Picchu, está de acuerdo o en desacuerdo que alcances podría brindar.

9. Cree usted que se debería establecer un plan de expansión urbana como se hizo en el 2002 mejor planificado con algunas limitaciones como construir casas con una sola planta que no alteren la belleza paisajista o edificios de departamentos.

10. Consideraría que el santuario histórico de Machu Picchu que abarca 32.592 hectáreas debería ceder un espacio para viviendas ecológicas sin derecho a uso comercial.

FIRMA Y SELLO

Lima, ____ de ____ del 2022.

ANEXO 03: FICHA DE VALIDACIÓN – EXPERTO 1



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Apellidos y Nombres: DE LA CRUZ TORRES JUANA ISABEL
 I.2. Cargo e institución donde labora: Secretaria Judicial – Poder Judicial
 I.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 I.4. Autoría de Instrumento: ALVAREZ MOLINA ROBERTO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE						MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE			
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.										X			
3. ACTUALIDAD	Esta adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales										X			
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos											X		
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.											X		
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 22 de abril del 2022.

FIRMA DEL EXPERTO
 DNI No: 42773227

ANEXO 04: FICHA DE VALIDACIÓN – EXPERTO 2



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Apellidos y Nombres: **MELO YUATINCO HILDA**
 I.2. Cargo e institución donde labora: **AFF – MINISTERIO PÚBLICO**
 I.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: **Guía de Entrevista**
 I.4. Autor/a de instrumento: **ALVAREZ MOLINA ROBERTO**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.											X		
2. OBJETIVIDAD	Esta adecuado a las leyes y principios científicos.										X			
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales										X			
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												X	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.											X		
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos										X			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.											X		

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

90%

Lima, 9 de junio del 2022.


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI No: **42538924**

ANEXO 05: FICHA DE VALIDACIÓN – EXPERTO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Apellidos y Nombres: YARLEQUÉ RUPAY MERCEDES
 I.2. Cargo e institución donde labora: ONG SOCIOS EN SALUD
 I.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
 I.4. Autor/a de Instrumento: ALVAREZ MOLINA ROBERTO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Este formulado con lenguaje comprensible.												X	
2. OBJETIVIDAD	Este adecuado a las leyes y principios científicos.												X	
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.											X		
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales											X		
6. INTENCIONALIDAD	Este adecuado para valorar las categorías.											X		
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												X	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												X	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												X	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												X	X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

X

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Lima, 10 de junio del 2022.


 FIRMA DEL EXPERTO
 DNI No: 47198680



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VASQUEZ TORRES ARTURO RAFAEL, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de DERECHO de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Crecimiento poblacional y la inscripción de dominio en el distrito de Machupicchu, 2022", cuyo autor es ALVAREZ MOLINA ROBERTO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Setiembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VASQUEZ TORRES ARTURO RAFAEL DNI: 41627787 ORCID 0000-0002-8513-4483	Firmado digitalmente por: AVASQUEZTOR el 12-09- 2022 14:12:03

Código documento Trilce: TRI - 0428197